



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**DEZA**

Aprobadas, por Resolución de Alcaldía de fecha 10 de mayo de 2019, las bases que han de regir la adjudicación de la gestión del Club Social ubicado en las piscinas municipales de Deza (Soria), durante los meses de julio y agosto de 2019, se informa que dichas bases están a disposición de cualquier interesado en la Secretaría del Ayuntamiento de Deza, finalizando el plazo para presentar proposiciones el 10 de junio de 2019 a las 14:00 horas.

Deza, 10 de mayo de 2019.— La Alcaldesa, Nuria Caballero Velázquez.

1213

BOPSO-56-17052019